CIUDAD REAL 2 AGOSTO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 556

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

¡DE GRAN ACTUALIDAD

HERMOSA INICIATIVA

En los informes telefónicos que hemos publicado estos días, acerca de la visita a España del presidente electo de la Argentina, señor Alvear, se ha aludido a la conveniencia de convertir en realidades los nobles anhelos sentidos y manifestados constantemente desde hace mucho tiempo, de intensificar las relaciones de los países hispano-americanos con la gloriosa Metrópoli, organizando el gran imperio moral español, mediante los vínculos indestructibles histórico, idiomático, racial y afectivo. Y según leemos en la Prensa de Madrid, es casi seguro, que durante la estancia del señor Alvear en Santander, se dará cima a esto transcendental pensamiento, del que ya se ha tratado en Consejo de ministros, trazando el señor Sánches Guerra sus principales rasgos, que merecieron la aprobación y el elogio de todo el Gobierno.

Quiérese encauzar la patriótica labor que se viene efectuando por los representantes de la intelectualidad de la América española y de España, la gran corriente de simpatía y los meritorios trabajos de aproximación de aquende y allende los mares; a cuyo fin, el Sr. Sánchez Guerra acaba de dar la celebración de un Congreso hispanoamericano que tendrá tres etapas: de preparación en Barcelona; de constitución, en Sevilla, y de remate en Madrid. Así lo expresa nota oficiosa, añadiendo que no se persigue una exhibición lírica de platónicas aspiraciones, sino, marchando a compás de los tiempos, preliéndese que las relaciones comerciales entre todas las ramas del antiguo tronco español—incluso las islas Filipinas—, se afiancen y encuentren nuevos derroteros, y nunca ocasión más propicia que en las horas posteriores a la guerra mundial y cuando las efusiones hacia la madre España se acrecienta por instantes.

Uno de los más señalados triunfos de la larga carrera política del actual primer ministro español, puede y debe constituirlo su magno proyecto, si, como esperamos, se logra llevarlo a cabo felizmente.

La opinión pública de una veintena de naciones coincide en el mismo y vehemente deseo de estrechar los lazos de unión con la madre común que señoreó el mundo en un preterito de esplendor y grandeza incomparables, llegando a ejercer su dominio y su influencia, con positivos beneficios civilizadores, sobre territorios más extensos que el antiguo Imperio romano.

Nosotros hemos consagrado a la propaganda de la unión hispano-americana infinidad de artículos, contribuyendo en su modesta esfera de acción a que se cree el ambiente de cordialidad que existe entre España y las brillantes repúblicas que tienden sus brazos hacia ella a través del Atlántico, como buenas hijas que la aman y veneran.

Los ingenieros y las empresas

Una Real orden del Ministerio de Fomento, dice un su parte expositivo:

«El artículo 61 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, aprobado por Real decreto de 28 de Octubre de 1853, establece de modo terminante la incompatibilidad de los Ingenieros de caminos al servicio del Estado por ser concesionarios de empresas de obras públicas, y siendo evidente que las mismas razones que justifican dicha incompatibilidad abonan el que haya debido siempre considerarse extendida a la condición de peticionarios de concesiones de obras públicas, la Real orden de 17 de Agosto de 1917, dictada a propuesta del Consejo de obras públicas en pleno, declaró ser también absolutamente incompatible para los ingenieros en situación de servicio activo del Estado la condición de peticionarios de concesiones de obras públicas en que puedan figurar directa o indirectamente.»

La parte dispositiva dice:

1.º En el plazo de dos meses los Ingenieros de caminos, canales y puertos al servicio del Estado, de cualquier categoría y clase, que tengan solicitadas concesiones de ferrocarriles, tranvías u otras obras públicas, presentarán en el Registro general de entrada del ministerio de Fomento escrito haciendo renuncia expresa de su condición de peticionarios.

2.º Pasado dicho plazo los ingenieros de caminos, canales y puertos al servicio del Estado que figuren directa o indirectamente como peticionarios de concesiones de obras públicas, serán declarados de oficio en situación de supernumerarios en el escalafón del Cuerpo.

3.º No podrá en ningún caso otorgarse concesión a guna de obras públicas a ingenieros de caminos, canales y puertos, sin condicionarla expresamente con la caducidad y pérdida de la correspondiente fianza, si el concesionario solicitase o de cualquier modo obtuviese su reingreso en el escalafón del Cuerpo como funcionarios activo del Estado.

TEMAS AL AIRE

La rueda sin fin

El espavento es el recurso supremo de todo bienquisto en nuestra sociedad. Cuando algo nos afecta, salimos de la indiferencia para hacer un gesto de repugnancia y otra vez torna nuestro espíritu a ese dulce tranquilidad del que vive sin importarle un bledo cuanto le rodea.

El movimiento de opinión contra los diputados, por su desaprensiva conducta al subirse el sueldo, suscita los más enérgicos anatemas y hasta la resurrección de la «Star» ha puesto en la conciencia de la Patronal de Cataluña, una nota de indignación.

El mundo sigue su marcha, pero el mundo reducido de nuestro país, que hace unos meses perseguía con los dientes fuera al Raisuni y a Abd-el-Krim y ahora está en camino de ser unos excelentes colaboradores de nuestra labor civilizadora en Marruecos.

¿Qué importa la conducta de Lerroux capitaneando el ataque al presupuesto ni que la lucha de sindicatos produzca víctimas en Barcelona?

El que sobrevive, es un héroe de la panza.

ENSAYOS

EL PUEBLO DESIERTO

Se piensa al atravesar las calles de este pueblo que todos sus habitantes le han abandonado de una manera violenta. En los largos balcones de madera, de los desvencijados aleros, cuelgan racimos de panojas de maíz, y ropas aldeanas y marineras puestas a secar; en los pequeños corrales hozan los cochinillos y picotean las gallinas en el estiércol; por las bajas ventanas de los establos sale el caliente vaho de las vacas, y algún tejadillo deja escapar, sútilmente, por entre las oscuras tejas, una nieblina de humo que evoca escenas de familia en torno de la lumbre del hogar... Todo en el pueblo parece preparado para el cotidiano trasiego, más la gente ha huído sin duda. Las callejas están desiertas, las puertas entornadas; y los pájaros saltan por las bardas de los huertos seguros de su libertad y de su vida, a sabiendas, a sabiendas de que en aquel pueblo no hay escuela, que para los pájaros es como decir que no hay crueldad.

El silencio hace en este pueblo un profundo ramanso, y todo parece preparado para un sueño de siglos, uno de esos sueños que solo consiguen los pueblos, y de los que tanto gustan el historiador y el arqueólogo.

El hierro del arado tropieza, a veces, con uno de estos pueblos dormidos dentro de la tierra, o entre la lava de un volcán, y todo en ellos aparece preparado para las faenas cotidianas; descansan inmóviles en el lugar que les corresponde los mil utensilios domésticos, muebles, aperos y herramientas; aún conserva el ánfora el aroma del vino que encerrara, y en la casa del avaro se ocultan, tras de una piedra, unas pobre monedas, ya inservibles para el cambio, que acabarán sus días en la vitrina del coleccionista; solo resta un recuerdo de vida en unos granos de trigos de la última cosecha que recogieran los hombres de aquel pueblo, de cuyos hombres no queda ni la más leve señal.

Mas este pueblo de que os hablo no lo he descubierto yo en unas excavaciones; es un pueblo que existe en nuestra geografía contemporánea, un pueblo que ayuda a las cargas del Estado, que seguramente tendrá Ayuntamiento y electores, y soldados en Marruecos, un pueblo que yo gusto de atravesar casi todos las tardes en mi paseos aldeanos; pero un pueblo que encubre misteriosamente la vida de su habitantes.

En la plaza destaca la muestra nacional de estanco; en los pequeños anaqueles hay tabaco y cerillas; y, en la tienda de al lado, se adivinan en la sombra las panzas abultadas de las cubas, y los frascos brillantes de licor. Mas es inútil que busqueis los bebedores y fumadores de este pueblo. Algunas tardes, un campesino que conduce su carro de hierba, uno de esos carros que se quejan melancólicamente, cruza al paso tardo de los bueyes las calles de este pueblo... Mas es un carro de paso, de otro pueblo vecino, un carro forastero que tiene la audacia de turbar el silencio y la paz del pueblo desierto.

Hay, sin embargo, un día en el año en que las gentes de este pueblo tornan a él y se congregan alborozadas dentro de sus muros: el día de la fiesta. El pueblo se vuelve locuaz y comunicativo; lanza al aire mil lares de cohetes, voltea sus campanas, huyen los pájaros asustados por un enjambre de chicos, y en torno de una pequeña ermita danzan los mozos, se arman vistosos corrumpios, corren las avellanas, las rosquillas y el vino, va de un sitio para otro el carricoche de los helados, y el humo discreto lleva a todas partes el anuncio de la churrería... A la tarde e comenzado a llover, y ha sido, de un modo rápido, la desbandada. Al día siguiente ha vuelto el pueblo a quedar desierto, hasta otro año, como dormido en el recuerdo de su fiesta; recogido en el silencio de las cosas, en una paz de sepulcro; libre del ruido y de las pasiones de los hombres.

FRANCISCO DE COSSÍO.

MERCADOS

TRIGOS.—Los mercados trigueros castellanos, han acusado alguna mayor firmeza, durante la semana última. La demanda es algo mayor y la oferta ha disminuído.

En el mercado de Valladolid, han reaccionado los precios a reducirse las ofertas, y se paga para ventas al detall de 74 a 74 80 reales fanegas.

Otras plazas cotizan: Medina del Campo, a 68, Avila, a 70 y 71, Burgos, Málaga, a 78, Mocho y rojo, a 70, Nava del Rey, a 72 y 73, Arévalo, a 70 y 71, Herrera y Osorno, a 68 y 69 Baltanás, a 65 y 68, Frómista y Rioza, a 70 Lerma, a 66 y 67.

HARINAS. — La situación de este artículo tiende a mejorar. Barcelona ofrece los 100 kilos; extra blanca N. 1, de 65 a 67 pesetas, entera a 64, segundas a 55'80, terceras, a 53 35, cuartas, a 28 55, extra fuerza, N. 1, a 75.

ARROCES — En el mercado de Valencia, los precios han descendido de 55 50 a 54 50 los 100 kilos para los elaborados, y a 39, el cáscara.

Tarragona cotiza: benchi 00, de 61a 65 pesetas los 100 kilos, llem 0, de 62 a 64, selecto, a 69, florete, a 71, cáscara, a 40 estación Tortosa, blanco, de 60 a 65, tipos corrientes floretes y mezclados, de 65 a 71.

CRONICA FEMENINA

LAS MUJERES

En pocas palabras

Es inútil negar la influencia de la mujer en la vida. Como madre, como hermana, como esposa y como novia, e la es la que modela e imprime una fisonomía particular en la vida de las relaciones en que nos agitamos.

Muchas veces—infinidad de veces—las cosas tienen el valor que las mujeres les dan.

Antes, la mujer apreciaba mucho la valentía; es decir, para ella valía un hombre según los duelos que había tenido y por las batallas en que había tomado parte.

Hoy, en todo el mundo, la mujer aprecia mucho el dinero. Por eso, todos los hombres trás el vil metal, se desesperan, enloquecen por ser ricos, y este afán de oro, hace mal, mucho mal.

En nuestras manos, compañeras, está el remedio que hará cesar en los hombres esa fiebre del maldito metal.

Apreciemos la virtud, el carácter, la bondad de corazón de los hombres, y veremos que todos lucharán por ser buenos.

Prodiguemos nuestras caricias al que nos pueda demostrar un corazón puro, que sepa amarnos con verdadero sentimiento de bondad, que sea enemigo de los preconceptos de la vanidad, y que nos pueda amar con constancia, hasta el momento último de nuestra vida.

Rechacemos aquellos que se nos presentan llenos de oro, que nos brindan un collar de perlas y que tal vez tiene un corazón duro y frío, incapaz de decirnos sinceramente: ¡te amo!.

Esta palabra, cuando es proferida por boca de un hombre puro, demuestra su sinceridad; más cuando sale de boca de un vanidoso o un interesado, precisamos la perspicacia para descubrir sin duda, la tergiversación y el precio barato de su frase «te amo».

VIZCONDESA DE REVILLA.

PARA PROVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIODICO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

¿FANTASIA O REALIDAD?

DESDE MANZANARES

El alcalde Sr. Muñoz en reciente interviú con un redactor de la "La Región,, es injusto en sus declaraciones

No es ciertamente D. Jesús García-Nobiejas persona que necesita de plumas ajenas para defender con entereza su gestión mientras estuvo al frente del Municipio. Abogado desde muy jóven, y poco menos que curtido por la lucha continua entre la que nació, le hubiera bastado un simple aleteo para deshacer la información tendenciosa gratuita y caprichosa en su mayor parte—publicada días ha por el diario a que hago referencia.

Mas como no dudo que habrá personas que pretendan en su sospecha, encontrar a través de estas líneas algún fin no confesable o incluso bien material para el cronista que suscribe, permitaseme una aclaración previa.

Ninguna amistad tengo con el Sr. García-Nobiejas. Apenas he hablado con él media docena de veces. Nada contrele con él y a nada nos obligamos recíprocamente en virtud de esta información que no persigue otra cosa que el restablecimiento de la verdad.

No hube terminado de leer la información lanzada por «La Región» cuando me fui inmediatamente al auricular solicitando comunicarme con dicho señor, alcalde anterior al que hoy disfrutamos. Convenida la hora y llegado el momento, héme aquí frente a este hombre al parecer adusto y que más tarde en el transcurso de la conversación se me revela como de una sencillez y modestia sorprendentes.

—¿Qué me dice usted—le pregunto—de lo que en su número de hoy publica ese gran diario llamado «La Región»?

Una encogida de hombros acompañada de una sonrisa irónica, fueron las respuestas dadas a mi interrogante.

Podeis creerlo lectores. Medio desconcertado por este inesperado comentario, casi sonrojado ante mi posible fracaso, hube de preguntarle por segunda vez.

—¿No se considera usted aludido en el artículo de referencia, en su calidad de ex-alcalde, por el Sr. Muñoz? ¿Quiere decirme porqué situación económica atraviesha el Municipio cuando usted dejó la vara municipal? ¿Es cierto como se afirma en dicho diario que dejó a su sucesor 25 000 pesetas de débitos?

Reposadamente, con aquella tranquilidad que presta la fuerza de la razón comenzó diciéndome...

—Si, he leído todo cuanto me dice usted. En ningún modo me atrevo a pensar que mi querido amigo el Sr Muñoz, haya dicho lo recogido por «La Región». Yo lo achaco a fantasía periodística... ¿Cómo es posible—agregó el señor García Nobiejas—que de los labios de nuestro alcalde, salieran cifras evidentemente tendenciosas y juicios tan faltos de verdad?

Y a tal efecto, analizamos en detalles todas y cada una de las declaraciones, que en honor a la justicia, son completamente ilusorias.

—No, no es posible —continuó— que esas declaraciones haya salido del despacho del alcalde, pues bien sabe el Sr. Muñoz —medios tiene para recordarlo— que la situación de la Hacienda municipal, a mi terminación como alcalde, en 11 de Julio de 1921 es como sigue:

Yo bien quisiera, amables lectores, prescindir de la nota oficial que se me remite por conducto del Sr. García Nobiejas. Más siempre he creído en la eficacia y verdad de estos testimonios, porque son copia exacta de los archivados por el Ayuntamiento. Permitid, pues, que a falta de una pluma brillante, sea la elocuencia de los números quien os hable, trayendo íntegramente a este sitio la mencionada nota oficial. ¿Qué mejor defensa para desvirtuar cuanto recoje «La Región» en el punto concreto de que empezó su gestión el Sr. Muñoz con 25.000 pesetas de débitos? Leamos...

«Situación de la Hacienda Municipal al cesar en la Ordenación de pagos como alcalde D. Jesús G. Nobiejas en 11 de Julio de 1921

En esta fecha no aparecen pendientes de pago partidas algunas por atenciones municipales correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual, o sea hasta 30 del pasado Junio; estando pagados por tanto los haberes de empleados, medicinas a pobres, alquiler de casas a maestros, gastos ordinarios de calles, paseos y arbolado, Matadero, Cementerio etc. etc, y las cargas de contingente provincial y cupo de consumos hasta el día, habiendo *disminuido* a deuda municipal en 10 675 pesetas, pagadas recientemente al contratista de las obras le construcción del «Gran Teatro».

La situación de la Hacienda Municipal en esta fecha después de ser puntualmente atendidas todas las obligaciones hasta el día, es como sigue:

Existen en caja en esta fecha, 16.444'85 pesetas.

Saldo en poder de Agente del Ayuntamiento señor Vázquez, 8.030 06.

Pendientes de cobro en Hacienda por gestiones especiales realizadas y correspondientes a cantidades cobradas indebidamente por Hacienda en varios años anteriores, 12 093'67.

Total 36 565 58 pesetas.

De manera que actualmente existe un sobrante *real* de pesetas 36.565 58 con referencia al presupuesto vigente; y si a esa suma se añaden las 10 675 pesetas pagadas en este mes a cuenta del coste del «Gran Teatro» —otras 10.000 se pagaron el 15 de Enero de 1921— tendremos naturalmente *disminuida* a deuda municipal en dicha cantidad, contando con un sobrante efectivo de 47 240 58 pesetas en 11 de Julio de 1921, es decir, el mismo día que dejó de ser alcalde el Sr. García Nobiejas; sin olvidar tampoco las 2.106'69 pesetas que existían por mendicidad, más otras 500 por subvención a cantines escolares.

Ningún comentario se le ocurre a este modesto reportero, hágalo en su nombre el lector curioso.

FRANCISCO ALCARAZO

Tomelloso

Tres incendios en el día

A las tres de la tarde del 29, las campanas, de la parroquia, alarmaron al vecindario con el toque de fuego, a pesar de lo intempestivo de la hora, el movimiento era extraordinario, el público indagaba con avidez el lugar del siniestro.

A la distancia de un kilómetro próximamente y muy próximo a la vía ferrea, existe una tejera denominada «El Quemadero» propiedad del vecino de esta José Antonio Perales en la que tiene instalada una pequeña fábrica de pelueta por lo que tiene algunas existencias de azufre en polvo, en esta materia inflamable fué donde se produjo el incendio, sin que su dueño se explicase las causas; quemándose en momento tres o cuatro sacas de azufre pulverizado, en el lugar del suceso presentáronse autoridades, guardia civil y Cruz Roja, extinguiéndose aparentemente el siniestro a las cuatro y media.

A las cinco y media volvieron las campanas a sembrar la alarma con sus lenguas metálicas, lanzando al aire el terrible toque de rebato, anuncio de que las llamas destruían nuevamente la morada de algún vecino.

En la calle de las Isabeles número 84 se había iniciado otro incendio el que destruyó un dormitorio, y gracias a la rápida intervención de las autoridades, Cruz Roja y muchos vecinos, pudo localizarse el fuego sin que por fortuna tuviera mayores consecuencias.

Serían las diez de la noche cuando, el siniestro toque de alarma volvió a herdir el espacio, poniendo nuevamente en movimiento al vecindario, el incendio, era nuevamente en la tejera de José Antonio Perales, reproducido de por la tarde cuando indudablemente, debió quedar ardiendo alguno de los sacos de azufre sin que se notase.

Esta vez, el voraz elemento, tomó mayores proporciones, quemándose, una parte del edificio, prensas, destrozadoras y demás utensilios de la elevoración de vinos.

Como por la tarde, las autoridades, Guardia civil y Cruz Roja, estuvieron en el lugar del siniestro, hasta las dos de la madrugada, hora en que quedó extinguido totalmente.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar; las pérdidas fueron de relativa consideración.—GASTÓN.

Torrenueva

La campaña sobre la langosta

Yo humilde corresponsal de VIDA MANCHEGA, en este pueblo, l amo muy encarecidamente la atención de todos los corresponsales para hacer una gran campaña, hasta que logramos conseguir llamar la atención de la Sección agronomica para que unidos todos, tratemos de una manera amplia y decidida concretar, unidos con los alcaldes de los pueblos infestados de un vasto plan en la próxima campaña contra la langosta.

Es preciso que el año que viene se evite el terrible azote que se ha sufrido en varios pueblos de la provincia, entre ellos Torrenueva, donde han sido casi destruídas sus cosechas, por abandono de las juntas de plaga.

Es preciso que se prevea todo lo posible para que esos terrenos que están siendo los focos de la ruina de los pueblos comarcanos, se roturen, ya que esta labor no es tan difícil como algunos creen por convenencia.

También debemos llamar la atención de nuestros diputados para que se interesen en aliviar la triste situación de este pueblo.

Fuerte huracán

A las cinco de la tarde del día 30, se desencadenó en este pueblo, un fuerte huracán de aire, que arrancó varios árboles, causando grandes desperfectos en los tejados y sembrando el pánico entre los habitantes.

Mercados

Candeal, kilo. 48 céntimos.
Cebada, 10 pesetas fanega.
Aceite, 19 pesetas arroba.
Patatas, 2'50 arroba.—A. L.

INFORMACION TELEGRAFICA

Explotan dos cajas de explosivos en Valdepeñas

Resultan tres heridos graves y varios leves

Noticias oficiales

El gobernador civil ha recibido dos telegramas de Valdepeñas; uno del alcalde y otro del capitán de la Guardia civil de aquel pueblo.

Explotan dos cajas de explosivos

Sobre las once de la mañana de hoy, se encontraban descargando un carro de cajas de explosivos en la Plaza de la Constitución, en ocasión que pasaban por allí unos niños, ocurriéndose le a uno de ellos arrojarles una cerilla, sobreviniendo inmediatamente la explosión.

Los tres niños resultaron con grandes quemaduras; se llaman Pedro Bilbao de la Hoz, de 10 años de edad; Pedro José Aguilar Corrales de 12 y Ciriaco Muñoz, de 10 años.

Según las versiones, hasta ahora se ignora quien puede ser el dueño de las cajas de explosivos.

Más noticias

Recibido a las 14'20

Por las diligencias hechas se sabe que las cajas de cartucherte, origen de la explosión venían en trámite legal con sus correspondientes guías a esta ciudad, cuyo origen de la explosión fué el que ya queda indicado. Por una imprudencia de los niños que han resultado heridos.

Hay otros individuos con quemaduras y contusiones, producidas al efectuar los trabajos de salvamento de las víctimas.

Hasta ahora, parece ser que no aparecen responsables directos para ninguna otra persona.

Se ignoran más detalles.

Información local

AL MARGEN DE LA CATASTROFE

Continuan los trabajos de desencombramiento

Continúan los trabajos, las brigadas de soldados del Regimiento de Artillería.

Ante el derruido edificio, continúa estacionándose nutridos grupos de público, para presenciar los trabajos.

Los camiones de Obras Públicas continúan transportando los escombros a las afueras de la capital.

Varias parejas de la Guardia civil y de Seguridad prestan servicio permanente, evitando que el público se acerque al lugar del siniestro.

El cadáver de D.ª Rosario no aparece

A pesar de la actividad que se despliega en los trabajos de desencombramiento del edificio incendiado, todavía no ha sido hallado el cadáver de la señora D.ª Rosario Cañizares, esposa de D. Carlos Prado, propietario del almacén de explosivos incendiado.

Es de esperar que esta tarde a última hora, a más tardar, mañana por la mañana aparezca el cadáver, por lo que entre el público que presencia los trabajos hay gran emoción.

La nota del día

Todos los comentarios del día giran en honor de los bravos artilleros que guarnecen esta capital, por su heróico comportamiento en la extinción del fuego y por los trabajos que continuan haciendo.

La verdad en su lugar

Como quiera que algunos periódicos de la Corte han publicado informaciones tendenciosas, en contra de las autoridades locales, nosotros publicamos hoy una relación de las visitas giradas a los tenedores y almacenes de materias inflamantes y explosivas.

Inspecciones llevadas a cabo personalmente por el jefe de Vigilancia Sr. Urzúrun, cumpliendo órdenes del Sr. Gobernador civil.

En el establecimiento de venta de caza de la «Préxedes» sito en la Plaza de la Constitución, resultando no tener pólvora y sí únicamente que en el invierno acostumbra a traer de Madrid algunos paquetes pequeños que le encargan los cabañeros que le suelen vender la caza.

—

En el almacén del servicio agronómico, sito en la calle del Torreón Alcázar en donde solo hay unas doscientas latas vacías de gasolina y *una lata llena*.

Hace meses que ese almacén tenía gran cantidad de gasolina para la extinción de la langosta y por orden terminante del Sr. Gobernador fué trasladada.

—

También en un corral del edi-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ficio del Sindicato Agrícola en la Plaza de la Constitución existen unas 500 latas vacías de gasolina según manifestaciones del señor Gómez Rico, ayudante agronómico de la provincia.

También visitó el Sr. Uzurrun al Sr. D. Carlos Prado para aclarar las causas y forma en que debió ocurrir la explosión, resultado que debió ocurrir al clavar una cala de madera en donde se habían colocado bastante cantidad de cartuchos caza para trasladarlos del depósito al almacén que el Sr. Prado tiene en el extrarradio.

En la inspección de vigilancia y ante el Jefe Sr. Uzurrun, después del oportuno interrogatorio, el carretero de la casa Prado Francisco Zapata Guerrero manifestó:

Que el día 29, del pasado Julio, de 8 a 9 de la mañana, condujo con el carro *6 cajas* de madera que pesarían en junto unas dos arrobas; que las cajas estaban cerradas ignorando por tanto su contenido.

Que le fueron entregadas por el dependiente Lorenzo Fernández quien le dijo contenían dinamita y que debía trasladarlas al almacén que tiene la casa Prado en la fábrica de Lisardo Sánchez.

Que no ha vuelto a transportar ninguna otra mercancía, después de esa fecha.

El Congreso de la Prensa

Para asistir a dicha importante Asamblea, que se verificará en Santander, bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey, marcharán de madrugada a la referida capital, como Delegados de la «Asociación Provincial de la Prensa», D. Miguel Ruiz y D. José Recio Rodero, directores de *El Pueblo Manchego* y VIDA MANCHEGA, respectivamente.

La delegación manchega lleva al Congreso de la Prensa, una interesante ponencia, que indudablemente será objeto de una deliberación muy prolija.

Visita grata

Se hallan en esta ciudad en representación del Centro Regional Manchego de Madrid, D. Juan Redondo, Secretario del Comité Ejecutivo de la Exposición de productos regionales, D. Joaquín Gallardo Rda, Redactor Jefe de *La Mancha Agrícola e Industrial* y vice Secretario del Centro Regional Manchego y D. Pelayo G. de Ceca, Vice presidente de la Juventud Manchega, quienes traen a Ciudad Real la misión de difundir la magna idea de la Exposición de productos Regiona es de la Mancha, habiendo obtenido en sus primeras gestiones resultados altamente halagüeños con la cooperación de la Prensa y del Alcalde de la población.

Escuela Normal de Maestras de Ciudad Real

Por orden del excelentísimo señor Delegado Regio de esta Escuela se hace público que la matrícula de enseñanza no oficial, correspondiente a la convocatoria de Septiembre de este año, quedará abierta del uno al treinta y uno de Agosto próximo con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablón de edictos del Establecimiento.

Ciudad Real 26 de Julio 1922.
—La secretaria, *Elisa Arrollo*.

Se arrienda

a pastos y labor por varios años una finca rústica en término de Almodóvar del Campo, titulada Caballes, de caber dos mil y pico de hectáreas, encontrándose enclavado dentro de ella el apartadero llamado del Madroñal, en la vía férrea de M. Z. y A. y entre las estaciones de Caracolera y Almadenejos.

Para tratar del arriendo dirigirse a su dueño

DON REMIGIO BIRAJOSA MOLINA

Plazuela de la Trinidad, en Almodóvar del Campo (CIUDAD REAL).

Comenzará el arriendo en 1.º de Octubre próximo.

MODISTA
EN CASA Y A DOMICILIO
JASPE 2 DUPLICADO

De nuestro servicio

Información de Madrid

EL PLEITO DE CORREOS

Rumores y comentarios

Se afirma que continúa en pié el conflicto creado por las peticiones de Cuerpos de Correos.

Sabido es que entre las peticiones figuraban el aumento de funcionarios y que las escalas inferiores quedarán en proporcionalidad con las superiores.

Estiman los funcionarios que los jefes que hicieron la gestión fueron parciales.

Con este motivo les censuran y parece que quieren reidenciarlos en fecha próxima.

El ministro Sr. Pinies estima que esta actitud vulnera la disciplina y dice que está dispuesto a no tolerarlo.

Les va a recordar que a los que persistan los considerará en rebeldía.

En los funcionarios no hay unanimidad completa.

Las juntas de Barcelona, Zaragoza y Bilbao están dispuestas a secundar la actitud que se decida.

En otras provincias los funcionarios se muestran dudosos.

El Cuerpo de Telégrafos está inhibido hasta ahora.

El Director General de Comunicaciones, Sr. Silvela, ha conferenciado con el subsecretario de Guerra, Sr. Bartera.

También conferenció con ellos el jefe del personal de Correos, llamado por el Sr. Silvela.

Se decía que los funcionarios se declararían en huelga de dos horas hoy miércoles.

A última hora se afirma que se declará la huelga de brazos caídos, obedeciendo órdenes de la Junta de Bilbao.

Algunos jefes han propuesto al personal una fórmula consistente en que el Gobierno, durante todo el mes de agosto realice algunas reformas, entre ellas la de la Junta general, establecimiento de la inspección provincial del ramo y nueva organización de transportes.

Parece que gran número de funcionarios aceptan esta fórmula.

Por otra parte se asegura que preparan un manifiesto en repuesta a las declaraciones del señor Piniés.

DE GUERRA

Oposiciones referente a los muertos y desaparecidos en campaña

Por el Ministerio de la Guerra se han dictados disposiciones regulando la situación de los desaparecidos y muertos en campaña para los efectos económicos.

Estas reglas son las siguientes:

Los desaparecidos desde julio y muertos no comprobados que, como es sabido, venían pasando la revista como presentes, se darán definitivamente de baja.

Al propio tiempo se fijarán las pensiones que por clasificación corresponden a las familias.

Para los desaparecidos en Abarán se fijará como fecha de la baja el día 30 de Junio y para los de Annual y otras posiciones de cuando el desastre la fecha de 31 de julio.

Los Cuerpos y habilitaciones que venían reclamando haber para individuos comprendidos en las condiciones antes mencionadas, dejarán de hacerlo, formando a la mayor brevedad las listas de desaparecidos en cada unidad.

Los haberes de los desaparecidos que se tenga certeza que viven y están prisioneros se seguirá el mismo procedimiento que se venía empleando hasta aquí.

DE MARRUECOS

Siguen las agresiones

En la zona de Melilla, se han sucedido las agresiones.

En las posiciones Anvar occidental y Bufarcub, fueron tiroteadas por el enemigo.

En esta última, el enemigo estaba oculto en los barrancos, tratando de sorprender a nuestras fuerzas, que repelieron valientemente al enemigo haciéndolo huir.

OTRAS NOTICIAS

La emperatriz Zita

No se ha determinado aún oficialmente donde veraneará la ex emperatriz de Austria y sus hijos.

Esto se reso verá rápidamente, en cuanto regrese el diplomático Sr. García Conde, que ha marchado a Asturias.

De diversos puntos del Norte han sido ofrecidos a la egregia dama palacios y villas.

La ex emperatriz continúa retraída en el palacio de Pedro.

Está muy agradecida al pueblo español y a D. Alfonso XIII.

La visita el Infante D. Fernando, en nombre de los Reyes.

Una circular

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una circular importante dictando reglas para los condiciones de seguridad y aislamiento que deben de reunir los de pósitos y despachos de explosivos.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

FRANCÉS REPARACIONES
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Baño n.º 11.

SASTRERÍA
Sombrerería. Constantes novedades. esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.—C.-REAL.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

TELLO HNOS. ANIS DE LA MANCHEGA VALDEPEÑAS

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Móra de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½, por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO

¡¡AGRICULTORES!!
AUMENTAD VUESTRAS RECOLECCIONES CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE
"LA UNIÓN ESPAÑOLA,,
Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos
Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa
M. BARROSO LEÓN - MALAGÓN.
AGENTE REGIONAL DE VENTAS
Para sus compras de superfosfatos exija la marca
MARCA DE FÁBRICA
que es la mejor
Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 163.-Barcelona
ESTUCHES abrazadera
PRECIOS
FABRICADORES A PRECIOS DE FÁBRICA
Hijos de María Molina y C.ª — Valdepeñas.
Hijos de Cristóbal — Tomelloso.
Hijos de Pedro — Manzanares.
Hijos de Antonio — Córdoba.

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO
Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidráulica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.
Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozue os automáticos y una transmisión completa.
La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.
Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a
D. Ambrosio Tejedor Clavero
INGENIERO MECÁNICO
Talavera de la Reina (TOLEDO).

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Ciudad Real, Canalejas, 2 y 4.

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho y auxiliado por el Doctor en Ciencias D. Gaudencio Recio y 12 profesores titulados en Ciencias y Letras más 4 profesores para Telégrafos y Correos y dos para la Carrera Mercantil.

En este Gran Centro, que es el de más alumnos internos de la provincia, está abierta la matrícula para el bachillerato y demás enseñanzas, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

La pensión al mes por alumno interno, es de 90 pesetas, admite medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido en el curso de 1921 a 1922 fue: 30 Matrículas de honor; 105 Sobresaliente, 96 Notables y 144 Aprobados.

Las enseñanzas que se cursan en este Gran Liceo son:

Primera Enseñanza.—No admitiendo más de 25 alumnos.

Segunda Enseñanza.—Cuenta para ella, con 12 profesores titulados y dos magníficas casas extensísimas, unidas en una sola, para el internado y el Colegio, resultando ser la casa más higiénica.

Correos y Telégrafos.—Con 4 profesores especiales para la preparación de estas carreras.

Carrera Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía.—Con 2 Profesores Mercantiles.

Todas estas enseñanzas están bajo la inspección directa del señor director.

PEDID DETALLES Y REGLAMENTOS A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO | **Canalejas 2 y 4**

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163. Barcelona

ESTUCHES ABRAZADERA

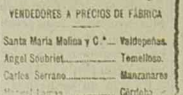

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª — Valdepeñas.
Angel Soubriet — Temelloso.
Carlos Serrano — Manzanares
[illegible] — Córdoba

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidráulica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a

D. Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECÁNICO

Talavera de la Reina (TOLEDO).

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

REPARACION DE MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS

Instalación de bombas centrífugas para la elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ACOPLADAS A MOTORES ELÉCTRICOS, A GASOLINA Y GAS POBRE

— Transmisiones de acero comprimido —

Nuevos cojinetes alemanes de engrase automático por anillo y movimiento por bolas.

PRESUPUESTOS GRATIS

JOAQUIN TORMES — TALLERES: Madrilas, 4 OFICINAS: Palma, 3

CIUDAD REAL

Maquinaria Agrícola COLLADO

ALBACETE

Unico fabricante en España, del legítimo y famoso trillo de discos COLLADO

TRILLA DOBLE QUE CUALQUIERA DE SUS SIMILARES, SUAVIZA LA PAJA, NO ARROLLA LA MIES, DESTROZA LOS VENCEJOS, Y REUNE OTRAS VENTAJAS QUE LE HACEN SER EL MEJOR DE LOS TRILLOS DE DISCOS CONOCIDOS EN ESPAÑA.

Unico FABRICANTE DEL LEGÍTIMO TRILLO **Inglés** Y SISTEMA **Collado** PARA GRANDES LABORES

AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS **Brabant**, DIATÓRIOS Y DE TODOS SISTEMAS —HILO **Sisal** PARA SEGADORAS.

SOLICITAD CATÁLOGOS, REFERENCIAS Y DATOS DE LA MARCA "COLLADO".

Grandes fábricas y fundición de hierros y metales (Barrio de San Antón)

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL **Carlos Prado Gras**

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL